

Estimada familia:

En septiembre nos disponemos a iniciar el curso **2026-2027** en Formación Profesional. Desde Zaraobe nos comprometemos a hacer todo lo que esté en nuestra mano para garantizar tanto el derecho a la educación como el bienestar de los alumnos/as y de toda la comunidad escolar en general.

Este documento quiere servir de saludo e igualmente proporcionarles información que nos parece indispensable de cara al comienzo del curso.

Al igual que el curso pasado, la información se hará llegar de forma digital, por lo que se ruega consultar la [página web](#). También estará disponible en redes.

A continuación, se detalla la información más relevante de cara al comienzo del curso 2026-27.

- Comienzo del curso de formación profesional:** 7 de septiembre, lunes, día de presentación, a las **09:00 de la mañana los de 2º curso** y a las **09:30 los de 1º**.
- Durante los primeros días de septiembre, y en función de las indicaciones del Departamento de Educación, se informará del horario del día de presentación en la WEB y las REDES SOCIALES del centro.
- Los calendarios de cada ciclo y curso están disponibles en la página web, en el apartado **Oferta Formativa**, dentro de cada ciclo
- PAGOS ANUALES: incluyen **los realizados con la matrícula**, y la cuota de la **AMPA**. Visita su espacio en la [página web](#).

**A principios de curso se recogerán los 2 justificantes de pago.*

FP			
1- MATERIAL y SEGURO ESCOLAR En el concepto especificar: 1. APELLIDO + 2. APELLIDO +Nombre de alumn@+CURSO. CUOTA: 20 € 			
Banco	IBAN	Titular	Cantidad
KUTXABANK	ES95 2095 0611 0110 9095 2895	ADM.GENERAL O ADM DE LA COM. AUTÓNOMA DE EUSKADI	20€
2- CUOTA de la Ampa BABIO En el concepto especificar: 1. APELLIDO + 2. APELLIDO +Nombre de niñ@+CURSO. CUOTA: 20€ por familia 			
Banco	IBAN	Titular	Cantidad
CAJA RURAL NAVARRA	ES70 3008 0214 1832 4570 3826	AMPA BABIO de IES Zaraobe	20 € familia

5. Obligación de notificar situaciones en que haya indicios de desprotección.

"Este centro escolar informa a padres y madres que en virtud de la Ley Vasca 3/2005, de 18 de febrero, de Atención y Protección a la Infancia y Adolescencia, los centros escolares tienen la obligación legal de notificar a los Servicios Sociales cualquier situación en la que entiendan que pudieran existir indicios de desprotección infantil de cualquiera de sus alumnos o alumnas, es decir, dejación de sus funciones por parte de sus cuidadores o cuidadoras. Si se realizara tal notificación, la familia del alumno/a concernido/a será informada de la existencia de la misma".

6. Canales de comunicación con el IES Zaraobe:

- a) La dirección web del Instituto Zaraobe es <https://zaraobe.net>. En ella podéis encontrar información útil.
- b) Para cualquier duda, por favor llamad al teléfono del centro **945 393 000**, en horario de mañana a partir del 1 de septiembre, o enviad un correo a través de la web <https://zaraobe.net/es/contacta/> o a este correo fp@zaraobe.net.

7. INFORMACIÓN PARA ALUMNADO NO RESIDENTE EN AMURRIO:

Al Instituto Zaraobe acude alumnado de diferentes procedencias. Las posibilidades de transporte público en la zona son las siguientes:

- a. **ORDUÑA – LUYAONDO-LLODIO:** Tren de cercanías de RENFE (Tfno. 912 320 320) <https://www.renfe.com/es/es/cercanias/cercanias-bilbao>
- b. **ARTZINIEGA – AIARA - OKONDO . VITORIA:** Autobuses LA UNION <https://www.autobuseslaunion.com/> Tfno 94 427 11 11 / 945264626. La Diputación de Álava tiene también un teléfono sobre información de transporte: **945 18 18 18** <http://www.araba.eus/alavabus/>



Os informamos que el Instituto Zaraobe BHI es miembro de la red **ALTXA BURUA**, un movimiento que pretende impulsar el buen uso de la tecnología.



Esperando que paséis un buen verano,

Un saludo

Iñigo Lòpez de Santiago
Zaraobe Institutuko Zuzendaria.
Amurrio, julio de 2026

